



COMISION INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE COLIMA Y
VILLA DE ALVAREZ

Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS

ORDEN DE PAGO

Contra Recibo: 01 - 004961

Fecha de Pago: 05/dic./2019

Folio: 00003787

Importe: \$ 111,898.68

(CIENTO ONCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 68/100 M.N.)

Banco: **BANORTE**

Cuenta Bancaria: **BANORTE CTA. 0112491831 DEPOSITOS INGRESOS EFECTIVO (4)**

Concepto: **APOYO PARA LA COMPRA DE REGALOS, DULCES Y FUNCION DE CINE PARA LA POSADA NAVIDEÑA DE LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES DE LA CIAPACOV A CELEBRARSE EL DIA 14 DE DICIEMBRE 2019**

BENEFICIARIO

Clave: 00004

Nombre: **SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LA CIAPACOV**

Banco: **BANORTE**

Cuenta/CLABE: **0134588359 / 072090001345883592**

Documento Fuente: **02-05 RECIBO SIMPLE**

Referencia: **POSADA NAVIDEÑA INFANTIL**

Folio Internet /

Clave de Rastreo:

AFECTACION CONTABLE/PRESUPUESTAL

E-01002513 EMISION DE PAGOS

			CARGO	ABONO
	2-1-01-05-003-0001	SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LA		
	1-1-01-02-002-0001	BANORTE CTA. 0112491831 DEPOSITOS INGRESOS	111,898.68	
02-01-07	8-2-07-04-003	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES (PAGADO)	55,000.00	111,898.68
02-01-07	8-2-07-04-003	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES (PAGADO)	56,898.68	
02-01-07	8-2-06-04-003	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES (EJERCIDO)		56,898.68
02-01-07	8-2-06-04-003	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES (EJERCIDO)		55,000.00
D-04019352 REGISTRO DEL DEVENGADO DE EGRESOS				
02-01-07	5-2-03-01-008-0001	SUBSIDIO SINDICAL	55,000.00	
02-01-07	5-2-03-01-008-0001	SUBSIDIO SINDICAL	56,898.68	
	2-1-01-05-003-0001	SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LA		
02-01-07	8-2-05-04-003	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES (DEVENGADO)	56,898.68	111,898.68
02-01-07	8-2-05-04-003	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES (DEVENGADO)	55,000.00	
02-01-07	8-2-04-04-003	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES (COMPROMETIDO)		55,000.00
02-01-07	8-2-04-04-003	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES (COMPROMETIDO)		56,898.68
			\$223,797.36	\$223,797.36

ELABORO

C.P. LUIS ALBERTO PONCE JIMENEZ

PAGADO

PROF. NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS

DIRECTOR GENERAL


Transferencias a Cuentas de Terceros Banorte / Ixe

 BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
 RFC: BMN-930209-927

05/12/2019 10:55

Cuenta/ CLABE Ordenante	0112491831
Nombre del Ordenante	CIAPACOV
RFC Ordenante	CIA920101HI5
Moneda	MXP
ID Tercero	SIND CIAPA
Nombre del Beneficiario	SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES
Cuenta/ CLABE Beneficiario	0134588359
Titular de la Cuenta	CIAPACOV
RFC Beneficiario	SUT920123QI4
Importe a Transferir	\$111,898.68
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	05/12/2019
Número de Referencia	048049
Propósito de la Transferencia	APOY
Clave de Rastreo	435003
Confirmación	OK. OPERACION EFECTUADA
Comisión	\$2.40
IVA Comisión	\$0.38
Capturó	CARLOS SERVANDO AGUIRRE VAZQUEZ
Fecha Captura	05/12/2019 10:55:23 a. m.
Ejecutó	CARLOS SERVANDO AGUIRRE VAZQUEZ
Fecha de Ejecución	05/12/2019 10:55:53 a. m.
Autorizó 1:	
Fecha Autorización 1:	
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F. Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de fecha señalada en el presente comprobante:

México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 ? Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783

Sindicato Único de Trabajadores de la CIAPACOV



BUENO POR \$ 55,000.00

RECIBI DE LA CIAPACOV LA CANTIDAD DE -----
\$55,000.00 (CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) COMO APOYO
PARA LA COMPRA DE REGALOS PARA EL EVENTO DE LA POSADA
NAVIDEÑA DE LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES DE LA CIAPACOV, A
CELEBRARSE EL DIA 14 DE DICIEMBRE EN EL ZENTRALIA A PARTIR DE
LAS 9:00 HRS.

COLIMA, COL., A 15 DE NOVIEMBRE DEL 2019



ATENTAMENTE


C. EDUARDO BIBIANO MENDEZ
SECRETARIO GENERAL


C. LUIS CRUZ RODRIGUEZ
SECRETARIO DE FINANZAS

Vo. Bo.- PROF. NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS
DIRECTOR GENERAL

C.c.p.- Expediente.

Sindicato Único de Trabajadores de la CIAPACOV



BUENO POR \$ 56,898.68

RECIBI DE LA CIAPACOV LA CANTIDAD DE -----
\$56,898.68 (CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 68/100 M.N.) COMO APOYO PARA LA COMPRA DE DULCES Y FUNSION DE CINE PARA LA POSADA NAVIDEÑA DE LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES DE LA CIAPACOV, A CELEBRARSE EL DIA 14 DE DICIEMBRE EN ZENTRALIA COLIMA, A PARTIR DE LAS 9:00 HRS.

COLIMA, COL., A 15 DE NOVIEMBRE DEL 2019

ATENTAMENTE


C. EDUARDO BIBIANO MENDEZ
SECRETARIO GENERAL


C. LUIS CRUZ RODRIGUEZ
SECRETARIO DE FINANZAS

Vo. Bo.- PROF. NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS
DIRECTOR GENERAL

C.c.p.- Expediente.



Compra tus boletos en
y síguenos en
www.cinepolis.com

CINEPOLIS DE MÉXICO SA DE CV

Proveedor:

CINEPOLIS DE MÉXICO SA DE CV

RFC: CME901202VE4

Domicilio:

AV CAMELINAS 3527 COL FRACCIONAMIENTO LAS AMERICAS MORELIA, MICHOACÁN, MÉXICO

Estimados,

Anexo encontraras la cotización para la función especial

martes, 12 de noviembre de 2019

Cinépolis									
Medio	Ciudad	Conjunto	Asientos	Proyección	Día	Horario	P/U		Total IVA Incluido
Renta de Sala Función especial	Colima	C. Zetarla Colima	300	Película en cartelera	14 de diciembre	9:00 hrs	\$ 34.48	\$ 40.00	\$ 12,000.00
Allmentos Palomitas MED de manivaquilla, Refresco MED y Hot dog			300				\$ 97.41	\$ 113.00	\$ 33,888.68
Total								\$	45,888.68

- Toda la logística para la activación se enviará una vez concretada y liquidada su contratación.
 - La tarifa incluye la colocación de banner de piso dentro de la sala y un poster cartelera en el acceso a la sala durante el evento.
 - No se permitirá la ejecución de ningún material y/o apoyo en el cine que no haya sido autorizada previamente por Cinépolis por lo que si el cliente decide llevar material adicional al probado NO de permitirá la ejecución del mismo.
 - Los precios INCLUYEN IVA.
 - El evento no se llevará a cabo el primer día del estreno ni el primer fin de semana.
 - Las funciones solamente se podrán realizar los días lunes, martes, jueves todo el día y sábados por las mañanas antes de las 13:00 Hrs.
 - Se pagará la totalidad del evento con 1 semana de anticipación para garantizar la reservación de la misma sin excepción.
 - En caso de requerir factura anticipada para realizar el pago correspondiente favor de hacérselo saber.
 - Por ningún se podrá recorrer el horario establecido del evento.
 - El cliente podrá realizar sus propias invitaciones con el visto bueno de CINÉPOLIS. La impresión de las invitaciones correrá por cuenta del cliente.
- Recuerda que todo debe de ir con previa autorización.**
- IMPORTANTE: La programación de la película se da con una semana de anticipación SIN EXCEPCIÓN.
 - Si el cliente desea colocar material POP debe ser de tamaño pequeño, dentro de la sala será con previa autorización de CINÉPOLIS y al término de la función se debe retirar todo el material.
 - Si el cliente desea proyectar algún agradecimiento o comercial antes de la función el tiempo máximo será de 10 minutos, ya que si excede del tiempo establecido se le cobrará el doble.
 - Cotización incluye renta de proyector
 - La logística del evento será a través del corporativo, toda autorización será a través de este mismo y no de los cines participantes.
 - El Cliente acepta expresamente y entiende que, por la naturaleza de los productos/servicios contratados, no llevará a cabo acción alguna para promocionar, publicitar o de alguna otra forma comercializar frente a terceros, por ningún medio y bajo ninguna circunstancia, los servicios contratados (enunciativa y no limitativamente: compra de funciones especiales, renta de salas, exhibiciones corporativas, etc.). El Cliente acepta y se obliga a obtener del titular de los derechos de la obra cinematográfica correspondiente (productor y/o distribuidor, según sea el caso) las autorizaciones, licencias y/o vistos buenos para llevar a cabo cualquier acción de esa naturaleza. En todo y cualesquier caso, el Cliente acepta y se obliga a indemnizar y sacar en paz y a salvo a Cinépolis (incluyendo a sus empresas subsidiarias y afiliadas) por cualquier incumplimiento a los términos de la presente.

PREMIER (PRE-ESTRENO):

- Se tendrá que solicitar autorización y precio a la distribuidora correspondiente.
- La película quedará sujeta a las negociaciones de Cinépolis con la Distribuidora, en caso de no llegar a un acuerdo se proyectará un título de estreno.
- Solamente se puede realizar los días Martes o Jueves.
- Aplica las mismas condiciones antes mencionadas.



Bárbara Rojas Galván.
Publicidad & Ventas corporativas | Zona Occidente
Corporativo Cinépolis
Cel.: (045) 3316.06.06.70 | Tel.: 33.3527.7789
brojas@cinépolis.com